
	REQUERIMIENTO COMITÉ DE EVALUACIÓN TÉCNICA	
	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: ACUERDO MARCO DE PRECIOS	

## **EVENTO DE COTIZACIÓN No. 15028 ESCANNER**

**OBJETO:** “Adquirir equipos tecnológicos y periféricos para el funcionamiento de la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte - UPIT que permitan el manejo de la información actualizada.”

Una vez analizada la propuesta presentada por UNIPLES SAS - SUMINISTRO MATERIAL PEDAGOGICO, con NIT 811021363-0, se encontró que los valores ofertados presentan un descuento superior al 42.73% sobre el valor total de los ítems solicitados, por lo que, de conformidad con el numeral 6.10 de la Cláusula 6 del acuerdo No. CCE-280-AMP-2021, se requiere al oferente para que sustente el valor ofertado. Lo anterior en atención a lo siguiente:



El numeral 6.10 de la Cláusula 6 del acuerdo No. CCE-280-AMP-2021, establece:

*6.10 Antes de colocar la Orden de Compra, la Entidad Compradora podrá solicitar aclaraciones al Proveedor que considera ha presentado una Oferta con precios artificialmente bajos, dado que el precio no parece suficiente para garantizar una correcta ejecución de la Orden de Compra. Las herramientas para identificar ofertas o Cotizaciones que pueden ser artificialmente bajas, pueden ser consultadas en la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Proceso de Contratación” expedida por Colombia Compra Eficiente; en concordancia con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015.*

De lo anterior se tiene que, la entidad pudo determinar que la oferta podría considerarse artificialmente baja en atención a lo establecido en la *Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación* de la Agencia Colombia Compra Eficiente, tomando como criterio de verificación, el descrito en el numeral *IV Precios Artificialmente Bajos en Subastas Inversas*, que señala:

*En caso de duda sobre una oferta, Colombia Compra Eficiente recomienda:*

*1. Comparar el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal. La verificación de las ofertas artificialmente bajas puede sustentarse en información adicional a la utilizada en el Estudio del Sector, como precios de fabricantes y otros factores económicos relevantes.*

	REQUERIMIENTO COMITÉ DE EVALUACIÓN TÉCNICA	
	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: ACUERDO MARCO DE PRECIOS	



**2. Solicitar explicaciones a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal (comparación absoluta, ver sección III). (Resaltado fuera de texto)**

**3. Analizar la información remitida por el proponente y considerar el rechazo de las ofertas que cumplan con alguna de las condiciones establecidas en la sección VII de la presente guía.**

El oferente presenta la siguiente oferta económica discriminada:

Descripción	Precio unitario	Cantidad	Descuento (%)	Valor total descuento	Descuento categoría (%)	Valor total descuento categoría	IVA (%)	Valor total IVA
ETP -- ETP -- ESCÁNER A4 -- VERTICAL -- Mínimo 10.000 páginas -- Mínimo 70 ppm -- Zona 1	\$ 6.047.139,00	1	55,2	\$ 3.338.020,73	0	0	19	\$ 514.732,47
ETP - ESCANER A4 - VERTICAL - MINIMO 10.000 PAGINAS - MINIMO 70 PPM - ZONA 1								
COMPONENTE -- COMPONENTE -- Certificación Epeat Gold -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	\$ 3.901,38	1	100	\$ 3.901,38	0	0	19	0
COMPONENTE - CERTIFICACION EPEAT GOLD - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS								
SERVICIO -- SERVICIO -- Garantía extendida Impresión -- 2 años -- NA -- NA -- Todas las Zonas	\$ 452.480,00	1	100	\$ 452.480,00	0	0	19	0
SERVICIO - GARANTIA EXTENDIDA IMPRESION - 2 ANOS - NA - NA - TODAS LAS ZONAS								

Se tiene como valor de la sumatoria de ítems ofertados un valor de \$ 3,223,850.74, la cual representa un descuento frente al valor estimado por la entidad en el evento de cotización (\$5.629.667.93) del 42.73% por lo que es necesario que se justifique los precios ofertados.

	REQUERIMIENTO COMITÉ DE EVALUACIÓN TÉCNICA	
	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: ACUERDO MARCO DE PRECIOS	

Igualmente, se hace necesario y pertinente que nos sea remitido la ficha técnica definitiva del equipo propuesto junto a la fecha de entrega del mismo.

Para lo anterior se deberán allegar las aclaraciones y/o justificaciones correspondientes a más tardar el día 21 de febrero de 2024 a las 3:00 pm.

Comité Evaluador

*Andres Sanchez*

**Julio Andrés Sánchez**

Contratista – Oficina de Gestión de La Información

*Cristian Alberto Parada*

**Cristian Alberto Parada**

Contratista – Oficina de Gestión de La Información

*David Fernando Vargas Gómez*

**David Fernando Vargas Gómez**

Contratista – GIT Contratación